

REF: “ PAROS JUDICIALES - Continúa el paro en los tribunales bonaerenses”.-

TRAS JORNADA DE MOVILIZACION EN LA CAPITAL FEDERAL

Continúa el paro en los tribunales bonaerenses

El gremio de los judiciales mantiene la decisión de no aceptar la conciliación obligatoria

El gremio judicial resolvió continuar con las medidas de fuerza, mientras prepara una propuesta que presentará al gobierno bonaerense en las próximas horas en busca que ponerle punto final al extenso conflicto en los tribunales.

La decisión de seguir con los paros fue anunciada ayer durante una marcha que los judiciales realizaron en la capital federal. La nueva medida de fuerza se cumplirá hoy e incluirá asambleas en las distintas departamentales.

Pese a la continuidad de las protestas, la Asociación Judicial Bonaerense y el Ejecutivo vuelven a negociar, como se sabe, una salida al conflicto que lleva casi dos meses. Si bien el gremio desconoció la conciliación obligatoria dispuesta por el ministerio de Trabajo por considerar que el Estado es "juez y parte" en esta pulseada, sus dirigentes reiniciaron los contactos con el gobierno provincial y se comprometieron a presentar una propuesta para salir de la encerrona que supone la falta de acuerdo y la sucesión de paros.

De todas formas, tanto el sindicato como el Ejecutivo provincial se mantienen inflexibles en sus posiciones. El gremio pretende que la Provincia se comprometa a ir restituyendo la porcentualidad salarial, pero el gobierno de Scioli busca que en primer término se apruebe una ley de paritarias para el sector.

El sistema porcentual es el nudo del conflicto. La Provincia sostiene que no está en condiciones de poner en práctica el enganche entre los sueldos de los empleados y los ingresos de los ministros de la Suprema Corte, porque le demandaría un gasto no menor a 2.300 millones de pesos. Pero el gremio insiste y reclama un compromiso para que el sistema se vaya restituyendo en forma paulatina.

En ese contexto ayer, y en el marco de un paro nacional de los judiciales, representantes de las 18 Departamentales se concentraron en las Avenidas 9 de Julio y de Mayo en la capital federal para insistir en el reclamo, y de allí marcharon hasta el Congreso y luego hasta la sede de la Casa de la Provincia donde Hugo Blasco, secretario general del gremio, ratificó la decisión de no acatar la conciliación obligatoria y la continuidad de las medidas de fuerza.

En ese sentido, precisó que pese a que el Ejecutivo pidió al gremio una propuesta concreta, "no hubo una modificación de la situación que llevó a los trabajadores a paralizar la justicia", por lo que "mañana (por hoy) continuarán las asambleas y paro en las 18 Departamentales". Asimismo afirmó que "no vamos a ceder en nuestra pelea por más que el Ejecutivo y la Corte nos quieran amedrentar. No vamos a dejar que nos aprieten con los descuentos o haciendo 'inteligencia' con la policía, o como hacen ahora que pretenden una conciliación obligatoria trucha".

"INTELIGENCIA"

En tanto, el juzgado en lo Contencioso Administrativo I de La Plata y Jorge de Luis Arias ordenó al Ejecutivo bonaerense que se "abstenga" de realizar "tareas de inteligencia" contra los empleados del Poder Judicial.

Arias hizo lugar a una medida cautelar solicitada por el gremio, que había denunciado que personal policial había filmado y fotografiado a trabajadores en una de las marchas que realizaron a la sede de la Suprema Corte.

En el pedido de la cautelar el sindicato había afirmado que "ese tipo de prácticas tienen como finalidad infundir temor a los manifestantes para que dejen de ejercer sus libertades sindicales".

N. de la R.: Información extraída del Diario EL DIA miércoles 16 de mayo de 2012.-

Dr. Alberto O. Belén.-
Secretario General.-

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.-
Presidente.-